

*Handwritten:*  
K...  
9/6/2020



### NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de mayo, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a Abg. Ingrid Belinda Figueroa Sevilla, misma que está bajo mi responsabilidad

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 31 días del mes de mayo del 2020.

**Abg. Ingrid Belinda Figueroa Sevilla.**  
Encargado (a) de Caja Chica, Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida



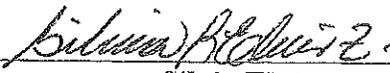


MINISTERIO  
PÚBLICO  
REPÚBLICA DE HONDURAS

## NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de mayo, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada al Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos del Ministerio Público, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 15 días del mes de junio de dos mil veinte.

  
\_\_\_\_\_  
Silvia Elvir  
Encargada de Caja Chica, DCGPPE/MP

## NOTA ACLARATORIA

Por este medio hago constar que, durante el mes de mayo, no se presentaron ante la Dirección de Administración solicitudes de reembolso de la Caja Chica asignada a la Agencia Técnica de Investigación Criminal ATIC-Regional de Copán misma que está asignada a mi persona y supervisada por mi como Asistente Administrativo de ATIC- Regional de Copán.

Para constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los 01 días del mes de junio de 2020.

  
  
**Lic. José Wilberto Caballero Rodríguez**  
**Asistente Administrativo ATIC-COPAN**

## NOTA ACLARATORIA

Yo Lourdes Suyapa Cruz, Administradora Regional Comayagua por la presente hago la aclaración ante la dirección de Administración que durante el mes de Mayo del año 2020 no presente solicitud de Reembolso de fondo de caja Chica asignada a mi persona debido a que no se ha llegado al monto autorizado (30 o 35% ) del fondo asignado en el Reglamento de Fondo de Caja Chica para su reembolso.

Y para constancia firmo la presente nota aclaratoria a los 08 días del mes de junio del 2020.

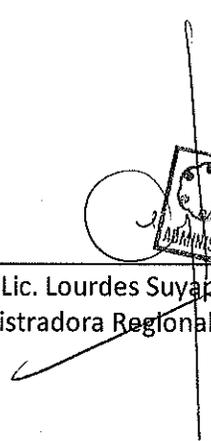


Lic. Lourdes Suyapa Cruz  
Administradora Regional, Comayagua

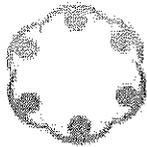
## NOTA ACLARATORIA

Yo Lourdes Suyapa Cruz, Administradora Regional Comayagua por la presente hago la aclaración ante la dirección de Administración que durante el mes de Mayo del presente año (2020) no presente solicitud de Reembolso de fondo Reintegrable asignado a mi persona debido a que no se ha llegado al monto autorizado (30 o 35% ) del fondo asignado en el Reglamento de Fondo Reintegrable para su reembolso.

Y para constancia firmo la presente nota aclaratoria a los 08 días del mes de junio del 2020.



Lic. Lourdes Suyapa Cruz  
Administradora Regional, Comayagua

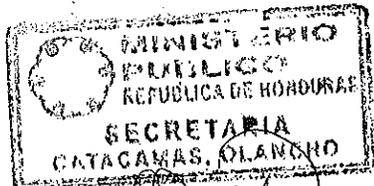


**MINISTERIO  
PÚBLICO**  
REPÚBLICA DE HONDURAS

**NOTA ACLARATORIA**

Por este medio **SE HACE CONSTAR**: Que durante los meses de ABRIL Y MAYO del 2020, no se presentaron ante la Dirección de Administración, solicitudes de la Caja Chica asignada a LOURDES ANABEL MUÑOZ PALACIOS, misma que está bajo mi responsabilidad.

Para Constancia, firmo la presente nota aclaratoria a los veinticinco días del mes de junio del dos mil veinte.



*Lourdes Anabel Muñoz P.*  
**LOURDES ANABEL MUÑOZ P.**  
**ENCARGADA**



*Miguel Enrique Gómez H.*  
**ABOG. MIGUEL ENRIQUE GOMEZ H.**  
**FISCAL JEFE, MINISTERIO PUBLICO**  
**CATACAMAS, OLANCHO.**